NOTICIERO GRANADINO

AÑO III — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 19 de Enero de 1906. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 649

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero, "	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias á una columna, "	25	15	5	4
" " des "	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 5 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Próximo á terminar
EL DESAFÍO DE AMOR
séptima y última parte de
Los Ladrones del Gran Mundo
tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que muy en breve comenzaremos á publicar en el folletín la
HISTORIA DE Gil Blas de Santillana
de Lesage, joya de la literatura francesa, primorosamente traducida al español por el famoso Padre Isla.

No vamos á descubrir ahora una novela de renombre tan universal, como poco leída por la presente generación; pero si debemos llamar la atención de nuestros lectores acerca de la
Historia de Gil Blas de Santillana
interesantísima narración de aventuras, que pinta magistralmente la vida de la corte de Felipe IV y la corrupción de costumbres en las postrimerías de la casa de Austria.

Además, en la
Historia de Gil Blas de Santillana
se encierran sanas instrucciones morales, entre las páginas, casi siempre regocijadas, de su narración, pues
GIL BLAS DE SANTILLANA
recorre las principales ciudades de España, y ninguna persona medianamente ilustrada deja de conocer los episodios del Arzobispo de Granada, del Doctor Sangredo, del Conde-Duque de Olivares y tantos otros que amenizan la
Historia de Gil Blas de Santillana

Sobre el descanso

En virtud de queja deducida por los dependientes del gremio de ultramarinos, el Gobernador civil, señor Blin, ha significado al Alcalde de esta ciudad, que ordene á los guardias municipales denuncien á los dueños de establecimientos de aquella índole, que dejen incumplidas las disposiciones de la ley del descanso dominical.

Ha hecho el señor Blin igual indicación á los agentes de orden público.

Hoy visitará al Alcalde una comisión de oficiales barberos, para rogarle que obligue á los maestros á cerrar las tiendas los domingos, á la hora que señala la referida ley.

Según nuestros informes, hay gran marejada entre los citados oficiales, quienes laméntanse, y con razón, de que muchos dueños de barberías y peluquerías cierran éstas, los domingos, á la hora que mejor les parece, con notorio perjuicio para los establecimientos donde se cumple la ley.

Necesario es que sean atendidos en sus justas reclamaciones los mencionados oficiales, pues, de lo contrario, pudieran surgir desagradables conflictos, que hoy se pueden evitar, sólo con que los obligados á ello, dispongan que la ley se cumpla.

EL CONFLICTO PROVINCIAL

Recibió ayer una carta el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, del Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, en la que éste indica que le manifieste la fórmula que pueda adoptarse, para que se solucione satisfactoriamente el conflicto creado á la Diputación, por haber embargado el Delegado de Hacienda el 15 por 100 de los ingresos.

El vicepresidente contestó ayer mismo al señor Conde, detallándole minuciosamente lo ocurrido con el Delegado y enumerando los defectos de que adolece el expediente de embargo.

Significa en su carta el señor Conde de Romanones que está dispuesto á influir con verdadero interés para que se restablezca la normalidad en la Diputación.

También escribió ayer el señor Fernández Jiménez al senador por esta provincia, señor Rodríguez de Beraza, suministrándole datos relacionados con el embargo, con la emisión de las láminas y con lo que adeuda la Hacienda á la provincia, por recargo en las contribuciones.

Mañana marcharán á Madrid los diputados provinciales, señores Aguilera Moreno, Hitos y López Atienza, que componen la comisión encargada de gestionar los asuntos que afectan á la citada Corporación.

LA CASA DE SOCORRO

Hoy comenzarán en la casa número 5 de la calle de Párraga, las obras de reparación, por cuenta del Ayuntamiento, á fin de poner en condiciones el local para la instalación de la Casa de Socorro.

La sala de operaciones estará en una habitación amplia del primer piso.

El suelo y las paredes estarán revestidas de blanco, especie de estucado, con una materia llamada *linolensu*, que se fabrica en el extranjero y de la que hay un depósito en Madrid.

Se obtendrá de este modo una dependencia higiénica, seca, sin polvo, y de facilísima limpieza.

Las obras se harán con gran rapidez, para que la traslación de la Casa de Socorro se lleve á cabo lo más pronto posible.

Asociación de Caridad

El Consejo

La Junta ejecutiva designada por la Junta magna, reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Felipe La Chica, asistiendo los señores Onieva, López Atienza (don Joaquín), Moreno Agrela (don Pedro) y López Sáez (don Manuel).

Se hizo la siguiente designación de personas que constituyan el Consejo de Administración:

Presidentes honorarios.—Señores Arzobispo, Gobernador, Presidente de la Diputación y Alcalde de Granada.

Consejeros.—Tres concejales que serán designados por el Cabildo; un canónigo que designará el Cabildo Catedral; un Diputado provincial, designado por la Comisión permanente; un representante del Casino Principal; otro de la Cámara de Comercio; otro del Liceo; otro del Círculo Granadino; el Director del periódico decano diario; un representante del Centro Católico; otro de la Real Maestranza; otro de la Sociedad Económica; otro de la Cámara Agrícola (don [illegible] Acosta, don Gustavo Gallardo, don Pedro Moreno Agrela, don Francisco La Chica, don Santiago Oliveras, don Juan Hurtado, don Rafael Valverde, don Joaquín López Atienza, don Enrique Sánchez, don Nicolás Montes Moreno, don Francisco Jiménez Arévalo, don Manuel López Sáez, don José Onieva, don Antonio Ganivet, don Angel González Alba, don Salvador Montoro, don Manuel Gómez Moreno, don Francisco Echevarría Moreno, don Francisco Rodríguez Gutiérrez, don Manuel Méndez Vellido y don Juan López Rubio.

Los párrocos serán vocales del Consejo, en el que tendrán voz y voto. Cada uno de ellos, en unión de cuatro vecinos de cada parroquia, constituirán las Juntas parroquiales.

El jueves próximo se reunirá en el Ayuntamiento el Consejo de Administración para hacer la designación de Presidente efectivo, Secretario, Contador y Tesorero.

Continúa abierta la suscripción extraordinaria en el Palacio Arzobispal, de una á tres de la tarde.

Para dicha suscripción ha donado 100 pesetas don Juan María de las Heras.

Ayuntamiento

Comisión de Impuestos

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Mugüerza, Guglieri, Afán de Ribera, Sánchez Puertas, Garrido y Santacruz.

Se acordó:

Ampliar hasta fin de Febrero próximo el plazo voluntario para el pago del impuesto de cauchiles, y que los señores que han elevado al Ayuntamiento una solicitud de queja, así como todo el que se considere perjudicado, formulen y concreten por escrito sus reclamaciones.

Denegar la solicitud de don Eugenio Pérez para que se le conceda la recaudación del arbitrio sobre bicicletas, por verificarse el cobro por matrícula y á cargo del agente recaudador.

Designar á los señores Rodríguez Contreras, Sánchez Puertas, Afán de Ribera y Garrido Atienza, para que intervengan la recaudación que debe practicar el agente.

Que los señores Santacruz y Mugüerza, informen acerca de la clasificación de las calles de Panaderos y Baja de San Ildefonso, á los efectos del impuesto sobre canalones.

Y rectificar el número de vasos de desagüe, reduciéndolos á cuatro, de la casa número 31 de la calle de San Pedro Mártir.

Hospital de San Rafael

El Director del Hospital de San Rafael pide licencia para construir una nave de nueva planta, á fin de ampliar dicho establecimiento benéfico.

Varones fallecidos

El Gobernador ha pedido al Alcalde un estado de los varones de 20 á 60 años de edad, fallecidos durante el año último.

Sr. de Radowitz

Embajador de Alemania en Madrid, y representante de dicha nación en la conferencia internacional de Algeciras.

Recurso desestimado

El Gobernador interesa que se notifique á don Francisco Santos Domínguez, que se ha desestimado el recurso que entabló pidiendo la nulidad del nombramiento de don Diego Godoy, para médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

Tablajería

Don Antonio Arcos ha solicitado permiso para vender carnes en el despacho que tiene instalado en la plaza del Realejo.

El impuesto de compuertas

Don Diego Romera ha solicitado que se le excluya del pago del impuesto sobre compuertas, por estar dentro de su propiedad la de que toma agua para sus riegos.

Medicinas á los pobres

Han solicitado servir medicinas á los pobres de la Beneficencia municipal, don Cándido Peña, don Manuel Rodríguez, don Federico Vega, don Ramón Ventué, don Francisco de P. Gálvez, don José Duarte y don Fernando Sánchez.

EL SEÑOR ARZOBISPO

En el tren mixto de los Andaluces, marchó ayer á Loja, con objeto practicar la visita Pastoral en las parroquias de dicha ciudad, el excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis, á quien acompañan su secretario de Cámara, don Ramón Moreno Blanco, y el oficial de la secretaría, presbítero don Francisco Gómez Polo.

A S. E. I. le despidieron en la estación férrea varias personas.

Del gobierno de la Diócesis ha quedado encargado el señor Provisor, don Cayetano Moral, y de la secretaría el señor don Francisco Salguero y Rodríguez.

La visita al Albaicín

El distinguido abogado don José Morote, subió ayer por la mañana á visitar el Albaicín, galantemente invitado por propietarios y vecinos del histórico barrio, en demostración de gratitud por haberlos defendido ante el Supremo, en el pleito contencioso sostenido contra el Ayuntamiento por cuestión de aguas.

En la Plaza Larga fué recibido por una Comisión numerosísima, que le saludó con grandes pruebas de consideración y afecto.

Acompañado por numeroso grupo, el señor Morote visitó varios sitios donde los árabes dejaron muestras de su arte incomparable; admiró desde la Plaza de San Nicolás y otros sitios los soberbios panoramas granadinos, y estuvo en varios cármenes.

En el de don Antonio Ruiz Morales, Presidente de la Junta de aguas del barrio, el señor Morote y sus acompañantes fueron obsequiados con esplendidez.

El elocuente letrado quedó complacidísimo.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En el tren mixto de ayer, llegaron á Granada los ingenieros de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles, don Rodolfo Jilabort, don Alfonso Barón y señor marqués de Casa Padilla, encargados de realizar la confrontación del proyecto de ferrocarriles secundarios de esta provincia, redactado por el Director de las obras del puerto de Almería, don Francisco J. Cervantes.

Hoy, á las siete de la mañana, empezarán los trabajos que continuarán hasta el sábado próximo llegando á Dúrcal.

Desde este pueblo regresarán á Granada, con objeto de pasar aquí el domingo, y el lunes por la mañana, marcharán nuevamente.

Se detendrán en Orgiva y después en Vélez Benaudalla, dirigiéndose luego á Motril.

Acompañará á los Ingenieros de la división el señor Cervantes.

Tienen el propósito los encargados de la confrontación del proyecto, de adquirir en poco tiempo los datos de campo que se necesitan para redactar la Memoria que ha de elevar al Ministro el Ingeniero Jefe de la División.

Se han dirigido cartas á los alcaldes de los pueblos cuyos términos municipales atraviesa el trazado, rogándoles que presten á los Ingenieros los auxilios que reclamen.

En la madrugada de ayer falleció el antiguo periodista, inteligentísimo empleado de la Contaduría del Ayuntamiento, don Antonio García Samos.

Estimadísimo de sus compañeros, de cuantos Alcaldes y concejales han desfilado por el Palacio Municipal desde hace muchos años, y de cuantas personas lo conocieron, era natural que la muerte del señor Samos produjera profundo sentimiento.

El entierro se verificó ayer tarde, siendo llevado el cadáver á hombros en un sencillo ataud.

El duelo era numerosísimo, presidiéndolo el primer teniente de Alcalde don Miguel López Sáez; el Secretario del Ayuntamiento, don José Palacios; el Contador, señor Terán y el distinguido abogado don Agustín Rodríguez Aguilera.

Seguían muchos compañeros y amigos del finado, recordando entre los primeros á los señores Gago, Valladar, Arroyo, Calancha, Vázquez, Rico, Sequera, Tegeiro, Pareja (don Julio y don José), Reyes, Guerrero, Devarque, González Gómez, Morales, Olalla, Castilla, Camacho, López, Benavides, Garrido, Nebro, Ruiz, Solano, Alices, Durán y el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares.

Llegó la fúnebre comitiva hasta la iglesia de San Cecilio, siguiendo después la mayoría de las acompañantes hasta el cementerio.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y conceda á su atribulada familia resignación cristiana para sobrellevar su inmenso dolor.

COCHE QUEMADO

Recibiéronse ayer telegramas de Orgiva, anunciando que el coche propiedad de don Tomás González, que hace el servicio de viajeros entre Granada y aquella ciudad, había sido encontrado hecho cenizas en el sitio donde lo dejó la noche anterior el mayoral.

Dióse cuenta de lo ocurrido á los viajeros que habían adquirido billete, para que si lo creían oportuno emprendiesen el viaje á Granada en otro carruaje.

Ignórase hasta ahora quién prendiera fuego al coche.

Púsose el hecho en conocimiento de las autoridades, las cuales comenzaron en seguida á practicar diligencias para descubrir á los autores.

El Gobernador telegrafió al comandante del puesto de Guardia civil de dicha ciudad, ordenándole que realice activos trabajos para averiguar quién incendió el carruaje.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, ha nombrado Comisionado á don Miguel Valladares Muñoz, para que recoja el expediente general de las elecciones municipales celebradas en Santa Cruz del Comercio.

Se conceden al Alcalde tres días de plazo para que entregue el expediente al Comisionado. Si no lo hace se pasará tanto de culpa al Juzgado correspondiente, por desobediencia.

—Ayer no celebró sesión la Comisión provincial por falta de número de señores vocales. Ha sido nuevamente citada para hoy.

LA TORTAJADA

Nuestro corresponsal en Santafé nos escribe dándonos cuenta de la estancia en aquella ciudad de la incomparable artista la Tortajada.

Nos manifiesta que la buena sociedad de Santafé está dispensando muchas atenciones á la eminente artista, que, por su afabilidad y virtudes, se ha captado generales simpatías entre aquel vecindario.

Concluye manifestándonos nuestro corresponsal, que ha producido la más grata impresión en Santafé, la noticia publicada por el NOTICIERO GRANADINO, anunciando que la Tortajada se propone dar una función en uno de los teatros de esta capital, á beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

***

El esposo de la Tortajada estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento para conferenciar con el señor Horques, á quien no pudo ver porque este señor se hallaba ausente.

Habló con los señores López Sáez, Rodríguez Contreras y otros concejales, acerca del proyecto de función benéfica, diciendo que su esposa trabajará con gusto en una función á beneficio de los pobres, en la que se pondrían en escena óperas y operetas españolas, algunas compuestas por él; pues dicho señor es distinguido músico y profesor de orquesta.

Manifestó que su esposa tiene pendientes contratos con Empresas de París, Berlín y otras capitales, habiéndole hecho proposiciones últimamente la Empresa de un teatro madrileño.

Expresó, por último, que una vez terminada la *tournée* por el extranjero, regresarán á Granada, para adquirir un solar en la Gran Vía y construir un edificio, donde habitarán ya constantemente.

La función benéfica en proyecto, constituirá un honroso triunfo para la eminente artista y será de verdadera utilidad para los pobres.

MUERTE REPENTINA

Dícennos desde Santafé, que anteayer ocurrió en aquella ciudad una sensible desgracia.

El obrero José Jiménez Perea, á las ocho de la mañana del citado día, salió de su domicilio con dirección á una finca propiedad de don Antonio González Sánchez, para disponerse al trabajo.

Momentos después de estar ocupado en su faena, cayó al suelo, falleciendo repentinamente.

El desgraciado Jiménez se encontraba sólo, no acudiendo, por ello, nadie en su auxilio.

Apercibidas después varias personas del suceso, dióse aviso al juzgado de instrucción, el cual se personó en la finca, ordenando el levantamiento del cadáver.

El infeliz José Jiménez, que era un obrero honrado y trabajador, deja varios hijos en la miseria.

UNA VISITA

Don Enrique Gámir Colón, don Pascual Nácher, don Miguel Horques, don Modesto Cendoya y otros varios señores, visitaron ayer el cortijo «Lancha de Cenes», propiedad de don Emilio Ortiz.

Parece que el principal objeto de la visita, fué examinar las construcciones de canales y el pantano que en dicha finca existen, por si conviniera tenerlos en cuenta para los proyectos de aguas potables, pantanos para riegos y demás grandes mejoras que la Corporación municipal y otras entidades desean llevar á vías de hecho.

El examen fué detenido, reconociéndose unánimemente que las obras que hay en la «Lancha» son importantes, así como también que deben ser factores muy dignos de ejercer influencia en los cálculos que se hagan al meditar sobre los mencionados proyectos.

Don Emilio Ortiz obsequió con un espléndido almuerzo á los visitantes, marchándose éstos muy complacidos y satisfechos del resultado de la excursión y de las atenciones recibidas.

EL CACIQUISMO EN ADRA

Nos escriben de Adra (Almería), manifestándonos el disgusto que reina en dicho pueblo, por la conducta abusiva que con sus habitantes observa aquella Corporación municipal.

Con la debida autorización del Gobierno, han comenzado á hacerse obras en la carretera de Adra, para facilitar trabajo á los jornaleros; pero resulta, según nos dicen, que en dichas obras no trabajan más que aquellos que han dado su voto al partido que hoy gobierna, atravesando los demás obreros del pueblo, por una situación angustiosa.

De esperar es que las autoridades á quienes corresponda, repriman este caciquismo en Adra y se proceda con justicia, facilitando trabajo á los obreros necesitados.

Noticias Locales.

Ha fallecido en Orgiva la respetable señora doña María Enciso Mendoza, esposa del exalcalde de aquella ciudad y exdiputado provincial, don Diego González.

Gozaba la finada de muchas simpatías entre los orgiviños por sus bondades.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Se ha señalado el día 15 de Febrero próximo para que tenga lugar la subasta de cinco mil postes de castaño ó sabina, con destino al servicio de telégrafos.

El pliego de condiciones se inserta en la *Gaceta* del día 16 del actual.

Hoy regresará á Madrid el distinguido y elocuente abogado, querido amigo nuestro, don José Morote.

Ayer se ausentó de Granada el ex Alcalde de esta ciudad, don Antonio Amor y Rico.

El diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica, visitó ayer al señor Presidente de la Audiencia Territorial.

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el exdiputado á Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Despidiéronle en la estación del Sur varios amigos suyos.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, Francisco Fajardo Castro.

Ha tomado posesión de su cargo el Ingeniero Jefe de segunda clase de montes, don José Jiménez Ramírez, por haber sido destinado á este distrito forestal en concepto de agregado.

El Ingeniero Jefe de Montes ha dirigido una circular á los alcaldes, dándoles instrucciones con objeto de que envíen datos que han de servir para la formación del plan de aprovechamientos forestales.

Ayer repartió la Asociación Granadina de Caridad, 974 comidas y 21 panes, procedentes del Juzgado de abastos.

Han sido nombrados: Cura en comisión de Berja, don Enrique Bermejo Alemán; ídem de Motril, don Joaquín María Robles; cura ecónomo de Dalías, don Fausto Lachica Jiménez; ídem de Gualchos, don Serafín Pastor Gutiérrez; ídem de Güejar Sierra, don Rafael Ponce de León y Almazán.

—Por hallarse enfermo el cura párroco de Peligros don Juan Fernández Vilchez, se ha encargado de esta parroquia el coadjutor de Maracena, don Nicolás Gómez Espigares.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Seclano, en la provincia de Burgos, por consecuencia de las últimas oposiciones á la judicatura, el ilustrado jurisconsulto don Gregorio Fernández Morayo, de Dúrcal, que obtuvo el número veinte y cuatro en la calificación general, siendo de esperar que otros aspirantes de este mismo colegio y provincia, sean colocados en breve tiempo.

Nuestra enhorabuena.

Ha fallecido el señor doctor don Joaquín Torres Asencio, fiscal del Tribunal de la Rota, persona muy apreciada en Granada, por haber sido canónigo del Sacro-Monte y dignidad de Chantre de la Catedral.

—También ha fallecido el doctor don Diego Felipe Callejón, arcipreste y cura propio de Berja.

Por sus muchas virtudes gozaba este señor en dicha ciudad de generales simpatías.

Descansen en paz los finados y reciban sus distinguidas familias el testimonio de nuestro pesar.

En breve contraerá matrimonio don Francisco Vázquez Pascual con la bella señorita Adela Parra Gómez.

Trabajando ayer en las obras del Instituto, Laureano Cano Flores se infirió heridas en la mano izquierda.

—En riña ocasionada ayer contusionó en el brazo izquierdo á Manuel Fuente. Ocurrió el hecho en la Cruz Blanca.

—Ayer dió una caída Antonio Torres Armijo y se hirió en la ceja izquierda.

Ha fallecido el cura párroco de Quéntar don Matías Hernández Medina.

—En el convento del Angel Custodio de esta ciudad, falleció el día 15 la religiosa Sor María Desposorios Angel Alcázar.

—También ha fallecido en el convento de Santa Inés, la religiosa Sor Concepción Montosa Linares.

Descansen en paz.

En el expreso de ayer regresó de Madrid, el administrador del señor marqués de Portago, don Félix Infante.

Esta tarde á las cuatro, se reunirán en el aula número 7 de la Universidad, los estudiantes de Derecho, con objeto de hacer la liquidación de la cuenta de la función celebrada en beneficio de las escuelas del Ave María y elegir Junta directiva para la estudiantina de dicha Facultad.

El carpintero Francisco Guzmán Carretero, trabajando ayer en su oficio, se ocasionó varias heridas por aplastamiento en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro, y del hecho se dió parte al Gobernador civil por ser accidente del trabajo.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Concepción Fernández Bernar de una herida contusa en la región parietal izquierda, y Francisco Moleón L. de Guevara, de una herida incisa en la mano derecha.

Hasta el domingo próximo no marchará á Madrid el Diputado á Cortes por la circunscripción don Juan Ramón La Chica.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Diciembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 13.939.
Id. de 50 » » » 13.495.
Id. de 25 » » » 13.170.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Por razón de la litina que contienen las *Sales del Pilar*, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 18 de Enero de 1906

Ruegos.—Preguntas.—Interpelaciones

Madrid 18.—Después de abrirse la sesión que hoy jueves celebra el Senado, se lee y aprueba el acta de la anterior,

El señor **Abarzuza** pregunta qué instrucciones ha dado el Gobierno al representante de España en la conferencia internacional de Algeciras, señor Duque de Almodóvar del Río.

Recuerda que en la anterior etapa de Gobierno del partido liberal, éste unió su política, en lo que á Marruecos afectaba, á la mantenida por el entonces Ministro de Negocios-Extranjeros de Francia, Mr. Delcasse.

Censura la política de este hombre público francés, culpando al Embajador de España en Paris, señor León y Castillo, de haber informado erróneamente al Gobierno, haciendo que se firmase el tratado franco-español sobre las cuestiones de Marruecos, á espaldas del mundo entero.

Menciona que el Gabinete presidido por el difunto señor Silvela, no aceptó el tratado á que alude.

Elogia la política que el señor Silvela inició en lo respectivo á los intereses de España en Marruecos, y dice que sea cual fuere el resultado de la conferencia internacional de Algeciras, quedará en salvo el sello que hubo de estampar Inglaterra en el tratado de 1904, referente á la costa Norte de Marruecos.

El Presidente del **Consejo** de Ministros, señor Moret, contéstale.

Dice que no juzga conveniente hablar de pasados sucesos, y añade que á las puertas de Algeciras debe irse en son de paz.

Defiende al señor León y Castillo, y afirma que en las circunstancias actuales se impone la mayor reserva sobre lo que guarda relación con los asuntos de Marruecos.

Muestra el parecer de que el objitivo principal de la conferenoia de Algeciras, es resolver las diferencias existentes entre Francia y Alemania, pues los intereses de España hállanse en segundo término.

Afirma que los mencionados intereses de España en el Mogreb, los reconocen y respetan por igual todas las potencias, considerándolos como base de la integridad del territorio marroquí y de la soberanía del Sultán en el mismo.

Expone que así lo ha declarado el representante de España en la conferencia de Algeciras, señor Duque de Almodóvar del Río, añadiendo que es general la presunción de que no surgirán dificultades en el arreglo de los asuntos que han de tratarse en aquélla.

Invita al Presidente de la Cámara á proponer una fórmula, expresando á los Delegados de las naciones en la repetida conferencia, la simpatía que merece al Senado la labor pacificadora que ejecutan.

El **Presidente** de la Cámara, propone que se le autorice para telegrafiar al señor Duque de Almodóvar del Rio, encargándole que trasmita á los representantes de las potencias, congregados en Algeciras, el saludo del pueblo español á los que trabajan por que la luz hermosa de la civilización se extienda en Marruecos.

Apruébase por unanimidad lo propuesto por el Presidente.

Orden del día

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Enero de 1906

Ruegos.—Preguntas.—Interpelaciones.

Madrid 18.—Abierta la sesión que el Congreso celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios Diputados hacen ruegos y preguntas que no tienen interés.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma arancelaria.

El señor **Udaeta** consume el primer turno contra la totalidad del mencionado proyecto, mostrándose partidario de los ideales proteccionistas.

El señor **Puigcerver** le contesta, en nombre de la Comisión.

Declárase partidario decidido de la protección á la agricultura, combatiendo la elevación de las tarifas en la forma que desea el señor Udaetá.

El señor **Iranzo** consume el segundo turno, en contra de la totalidad del indicado proyecto.

Laméntase de que no se atiendan en la reforma proyectada los intereses de la agricultura, sin embargo de que los industriales desean que los suyos marchen con aquéllos al unísono.

El señor **Puigcerver** le contesta, manifestando que á los productos agrícolas de la región de Levante, solamente les faltan facilidades para su exportación.

El señor **Garriga** tercia en el debate, mostrándose partidario del proteccionismo.

El señor **Río** interviene igualmente en la discusión, repitiendo las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer.

El Presidente del **Consejo** de Ministros, señor Moret, usa de la palabra.

Propone que se autorice al Presidente de la Cámara, para dirigir, en nombre de ésta, un afectuoso saludo á los representantes de las naciones extranjeras reunidos en Algeciras.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

La política

Consejo de Ministros.—Discurso de Moret.-Las elecciones en Inglaterra.—La elección de Presidente de la República en Francia.—La conferencia de Algeciras.—Los debates parlamentarios.—La dimisión de García Prieto. Gasset.

Madrid 18.—Celebróse esta mañana en Palacio, el Consejo de Ministros que los jueves preside el Rey.

El discurso que en estos Consejos pronuncia el Jefe del Gabinete, para informar al Monarca de las notas más culminantes que se relacionan con la política interior y exterior, alcanzó hoy mayor extensión que otras veces.

Dió cuenta el señor Moret al Rey, en el discurso aludido, del carácter que ofrece la lucha electoral en Inglaterra, ocupándose después de la designación de Mr. Fallieres para Presidente de la República francesa.

Después aludió al feliz comienzo de la conferencia internacional, convocada en Algeciras para discutir los problemas de Marruecos, y á lo grato que ha sido para España el hecho de que las naciones cuyos representantes asisten á dicha conferencia, muestren actitudes conciliadoras.

Elogió el discurso del señor Duque de Almodóvar del Río, pronunciado al reunirse por vez primera los antedichos representantes.

Seguidamente, ocupóse el señor Moret del curso de los debates parlamentarios, dedicando principal atención á las dos últimas sesiones de la Alta Cámara.

Congratulóse del resultado lisonjero de dichas sesiones, manifestando que en éstas ha expuesto el señor Montero Ríos, de un manera terminante, sincera y clara, su actitud favorable al actual Gobierno.

Relató que al enterarse el señor García Prieto de los incidentes ocurridos en la sesión que el martes celebró el Senado, apresuróse á dimitir su cargo de Ministro de Gracia y Justicia, obedeciendo impulsos de esquisita delicadeza.

Agregó que por esta causa, dejó ayer de asistir el Ministro citado á las sesiones del Parlamento.

Expuso, finalmente, que después de explicadas las causas que obligaron al señor Montero Ríos á plantear el debate aludido en el Senado, visitó al señor García Prieto, para rogarle que no insistiera en su dimisión, á lo que éste accedió, retirándola.

El ministro de Fomento, señor Gasset, no concurrió al Consejo, por haber llegado á Madrid con una hora de retraso, el tren en que aquel regresaba de Sevilla.

La reforma arancelaria Creencia de Romanones.

Madrid 18.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, cree que dentro de seis días quedará aprobado en el Congreso el proyecto de bases de la reforma arancelaria, que en dicha Cámara se discute actualmente.

El dictamen sobre el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército.

Madrid 18.—Ante los periodistas que acostumbran á visitarle, manifestó hoy el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que el sábado próximo emitirá dictamen sobre el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército, la Comisión de la Alta Cámara que entiende en dicho proyecto.

Volvió á insistir el señor Conde de Romanones, en que no se abrirá información pública sobre dicho proyecto, á causa de haberla hecho la Prensa.

Firma del Rey.—Creación de una Escuela.—Asuntos militares.

Madrid 18.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo la creación de una Escuela teórico-práctica de Policía, en la que los cursos durarán seis meses, saliendo de ella los alumnos con la categoría de agentes de segunda clase.

Habrá cincuenta aspirantes.

Ascendiendo á General de división, á don Juan Ampudia, y á Generales de brigada, á don Fabriciano Menéndez y don José Nauchti.

Lo restante de la firma, se relaciona con destinos militares.

Un Notario

Madrid 18.—Ha sido nombrado Notario de Iznajar, don Luis Muñoz Sotillo.

El proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Madrid 18.—La Comisión de presupuestos del Congreso, ha acordado abrir una información oral sobre el proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholes.

Proyectos de Concas

Madrid 18.—El Ministro de Marina, señor Concas, prepara dos proyectos que en breve presentará á las Cortes.

Refiérese uno de ellos á la protección á la Marina mercante, y el otro á regularizar la tramitación y simplificación de expedientes sobre asuntos marítimos.

La Presidencia del Congreso.

Madrid 18.—Mañana, viernes, se verificará la elección de Presidente del Congreso.

Espérase que el señor Canalejas obtenga una votación muy nutrida.

Los delitos contra la Patria y el Ejército.—Lo que dice Luque.

Madrid 18.—El ministro de la Guerra, señor General Luque, manifiesta no ser exacto el rumor que le atribuye el propósito de presentar á las Cortes un proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército, distinto al que leyó el lunes en la Alta Cámara el Jefe del Gobierno, señor Moret.

El señor Luque añade que le han visitado varios individuos, pertenecientes á la Comisión de la citada Cámara que ha de emitir dictamen sobre el proyecto aludido, los cuales mostráronse partidarios de que en los delitos de referencia, entienda la jurisdicción militar.

—Los citados individuos—agregó el señor Luque—preguntáronme lo que yo opinara sobre el asunto, y no me extrañará que lo traduzcan en un voto particular.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	78 75	79 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 75	79 00
» E de 25.000 »	78 75	79 00
» D de 12.500 »	78 85	79 10
» C de 5.000 »	79 30	79 55
» B de 2.500 »	79 30	79 60
» A de 500 »	79 35	79 60
» G y H de 100 y 200 nominales	79 35	79 55
En diferentes series	79 35	79 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	99 00	99 10
» E de 25.000 »	98 95	99 20
» D de 12.500 »	98 90	99 15
» C de 5.000 »	99 00	99 30
» B de 2.500 »	99 05	99 80
» A de 500 »	99 15	99 30
Fin diferentes series	99 05	99 20
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 25	101 30
Acciones del Banco de España.	416 50	417 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	376 00	376 50
Id. del Banco Hispano americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	70 00	00 00
Id., id. ordinarias	00 00	00 00
Id., id. obligaciones	98 00	98 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	92 15
3 por 100 francés	00 00	99 02
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	33 55	23 50
Londres. Libras esterlinas	00 00	31 05

De provincias

El Cardenal Spínola gravísimo.

Madrid 18.—Telegramas de Sevilla, recibidos en esta corte hoy al mediodía, manifiestan que el Arzobispo de aquella diócesis, señor Cardenal Spínola, encuéntrase en una situación desesperada, según dictamen de los médicos que le asisten.

Añaden que á consecuencia de la operación practicada al Cardenal, se ha presentado la infección, lo que hace temer un inminente y funesto desenlace.

Del Extranjero

La situación en Rusia.—Desórdenes en Puntiloff.

Madrid 18.—Comunican despachos de San Petersburgo, que en Puntiloff se han promovido graves desórdenes y colisiones entre los revolucionarios y las tropas, de las cuales han resultado numeros muertos y heridos.

La factoría francesa en Mar Chica.—Ordenes del Gobierno francés.

Madrid 18.—Anuncian despachos de Tánger, que un miembro de la Legación francesa en aquella capital, salió ayer de la misma, á bordo de un buque de guerra y con instrucciones del Gobierno de su país, para que cese de funcionar la factoría instalada en Mar Chica.

La revolución en Santo Domingo.

Madrid 18.—Despachos recibidos hoy en esta corte, consideran terminada la revolución en la República de Santo Domingo.

Francia y Venezuela.—Escuadra en marcha.

Madrid 18.—Participan despachos del extranjero, que la tirantez de relaciones entre Francia y la República de Venezuela, reviste caracteres de suma gravedad.

Una escuadra francesa ha salido con rumbo á las costas de la citada República americana.

La conferencia de Algeciras

Reunión de los Delegados.—El contrabando de armas en Marruecos.—El Duque de Almodóvar.—Sesión extraoficial.—Suspicacias.—La sesión próxima.

Madrid 18.—Telegrafían de Algeciras, que hoy, á las tres de la tarde, se reunirán los Delegados de las naciones representadas en la conferencia allí convocada, para tratar de los asuntos de Marruecos.

El representante de España, señor Duque de Almodóvar del Río, expondrá en la reunión aludida los términos relativos al planteamiento del problema que envuelve el contrabando de armas en Marruecos, invitando á los demás Delegados á emitir sus pensamientos y propósitos.

La reunión tendrá carácter extraoficial, no redactándose acta de la misma, por consiguiente, ni figurando lo que se trate en el Protocolo.

Debido á recíprocas suspicacias, ninguno de los Delegados de las potencias ha presentado proposición escrita, acerca del asunto del contrabando de armas, y á esto obedece la reunión de hoy.

Si en ésta se llegara á un acuerdo, el sábado próximo se celebrará sesión oficial.

Nota oficiosa.—La cuestión del contrabando de armas en Marruecos.—Nombramiento de ponencias.—España en Marruecos.

Madrid 19.—Nuevos telegramas de Algeciras, dan cuenta de la reunión extraoficial celebrada esta tarde por los Delegados de las potencias.

De dicha reunión se facilitó á los Corresponsales de los periódicos nota oficiosa, en la que se consigna abordóse el estudio de la cuestión relacionada con el contrabando de armas y municiones en el Imperio marroquí.

También se trató de las medidas que habian de adoptarse, para garantir la prohibición de importar las citadas armas y municiones á Marruecos, y de las penas que debieran aplicarse á los contraventores de la ley en que se fijen las detalles de la aludida prohibición.

Así mismo, ocupáronse los Delegados de la cuestión relativa á la vigilancia del contrabando en los puertos y costas marroquíes.

Se nombraron cinco ponencias, encargadas de preparar un proyecto sobre los citados asuntos, de los cuales se tratará en la próxima sesión oficial.

Forman las ponencias, Sidi-el-Mokri, Pérez Caballero, Tattembach, Malminissi y Renault.

Domina la impresión de que se encargará á España la organización de la policía en Marruecos, pues en ello está conforme la mayoría de los representantes de las potencias.

«ERARIO»

SERENATA A KOCHANSKI

Anoche á las doce, llegó la masa coral de la Sociedad Filarmónica Granadina, á la puerta del hotel Alameda, donde se hospeda el violinista Kochanski, para obsequiarle con una serenata, como tributo de admiración al insigne artista.

Indicó á los orfeonistas el inspector de vigilancia del distrito, señor Amador, que necesitaban permiso del Gobernador civil ó del Alcalde, y se le pidió al primero telefónicamente. El señor Bilin se apresuró á concederlo.

A las puertas del Hotel, los orfeonistas cantaron un himno á Granada con afinación y soltura, reveladoras de los progresos que en poco tiempo ha alcanzado dicha Sociedad, que tanto contribuye á la educación y á la cultura del pueblo.

Kochanski salió á saludar á los que de modo tan grato le obsequiaban, expresándoles su agradecimiento.

Los coros se retiraron, después de interpretar otras composiciones, que fueron aplaudidísimas por el numeroso público que se congregó en el Campillo.

De los pueblos

Bayacas

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor nuestro: En uno de los últimos números de su ilustrado periódico, recibido en el día de ayer, hemos leído un suelto ó comunicado anónimo escrito desde este pueblo en 1.º del actual; y decimos anónimo, porque así debe calificarse todo documento que su autor no autoriza; y como en él se trata, no ya de censurar la mala administración que á juicio del comunicante existe en este lugar, sino de hacer ver el desamparo en que nuestro digno diputado don Natalio Rivas y su no menos digno representante en Orgiva don José García Moreno, han dejado á los que á ellos han recurrido; los que suscriben, vecinos y mayores contribuyentes de Bayacas, indignados tanto por la inexactitud de los hechos relatados, cuanto por la mala fé de su autor, no pueden dejar correr el asunto sin formular, como lo hacen, la más enérgica protesta.

La administración de este pueblo es buena, y podemos así asegurarlo, porque en un lugar donde anualmente se confecciona un presupuesto de unas 1.500 pesetas para atender á las cargas locales, provinciales y del Estado, no cabe, como usted comprenderá, esa mala administración, donde el comunicante ó tal vez el que á la sombra le guie quiere ampararse para conseguir otros fines, ya que por medios legales y á la luz del día no pueden obtenerlos; pero si al fin dentro de esa administración hubiera algo penable ó corregible, autoridades existen en todos los órdenes á quienes hay derecho de recurrir y pedirles justicia.

La verdad del caso es que en este pueblo se vienen haciendo efectivas las cargas del presupuesto por medio de repartimientos, y unas veces por la mala situación económica de los vecinos y otras por los compromisos de familia y amistades íntimas propias de los lugares de tan escaso vecindario como este, no se ha llevado á cabo el cobro con la regularidad que requiere, viniendo esto á colocar al municipio en una situación difícil de soportar.

Decidido el ayuntamiento á cobrar todos los descubiertos para solventar sus cargas en los centros superiores que les apremiaban, unos cuantos individuos de los que acostumbraban á no pagar, bajaron á Orgiva á reclamar protección de don José García Moreno. Este señor, que como es público y notorio, está siempre dispuesto á evitar rozamientos entre las personas que á él recurren, se hizo cargo del asunto y enterado por una y otra parte, convino con los interesados, en que viniese una persona competente en Administración, y que poniendo de manifiesto la marcha del Municipio pudiese convencer á los reclamantes si tenían ó nó razón para formular las quejas.

Así se hizo y cuando la persona designada se constituyó en Bayacas y llegó el momento de aclararle todo, vió con sorpresa que aquellos se ocultaron, mientras que el alcalde y secretario estaban dispuestos á facilitar cuantos antecedentes fuesen precisos, para demostrar su gestión, viéndose entonces claramente que á lo único que tendían era á no contribuir con sus cuotas, bajo el pretexto de la mala inversión que á los fondos se daba.

En vista de esto don José García Moreno, conceptuó terminada su misión, apartándose del asunto y aconsejando hiciese lo propio al Diputado don Natalio Rivas.

Por lo expuesto comprenderá usted, señor Director, la falta de verdad del suelto que contestamos y sólo nos resta hacer constar que, dedicados á nuestras ocupaciones agrícolas, que no podemos desatender sin poner en peligro el sustento de nue tras familias, no estamos dispuestos á sostener polémicas, sino que sólo nos limitamos por medio del presente á formular nuestra protesta, cual cumple á personas honradas que no pueden ver con tranquilidad, se ataque en este ni en otro sentido á persona alguna, con hechos que carecen de veracidad.

Manuel Carrillo, Elías Jiménez, Fernando Cibantos, Mateo Samos, Francisco Sánchez, Salvador Viana, Francisco Paula Hidalgo, Francisco Carrillo, José Viana, Manuel Martín, Manuel Viana, José Alvarez, José Martín, Antonio Hidalgo y Fernando Carrillo.

Torvizcón

En el término municipal de Torvizcón y en la cortijada llamada de los *Ruices*, tuvo lugar el 13 del corriente, un suceso que revela la ferocidad y salvajismo.

Es el caso que á la caida de la tarde de dicho día, marchaba con dirección á su cortijo, José Carrión Pérez, encontrándose á Antonio González Alcalde, con el cual tenía resentimientos, que empezaron á dirimir, pasando á vias de hecho y haciendo el González al Carrión un disparo, cuyo proyectil no le hirió.

En las proximidades del lugar donde se desarrollaba este suceso se encontraban varios trabajadores haciendo hoyos para la plantación de viña y acudieron al lugar del suceso con intención de separar á los contendientes lo cual no hubo necesidad, porque el Carrión huyó al recibir el disparo; pero presentándose en este momento Manuel y Amador González Alcalde, hermanos del Antonio, acompañados de su madre y de una hermana, comenzaron á increpar á todos los presentes, excitando los ánimos hasta el punto de empezar unos con otros una lucha feroz y en la cual se hizo uso de armas de fuego, facas, azadones y piedras. Acude al ruido del tumulto, Ramón Fernández Martínez, con ánimo de apaciguarlo y no hizo más que llegar cuando recibió una pedrada en la cara que le hizo caer al suelo y allí la madre de los González Alcalde, perdiendo todo instinto humano lo sujeta de los brazos mientras su hijo Manuel le infiere tres puñaladas, una en el brazo y dos en el pecho que atravesándole el corazón le produjeron la muerte instantánea.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, procedió á practicar las oportunas diligencias, mientras nuestro ilustrado médico titular don Justo López Bonilla, con la actividad y pericia que le son peculiares, atendía á la curación de 7 heridos, quienes el que menos tenía 5 lesiones.

Resúmen: que los causantes de todo quedan, aunque heridos, sin gravedad alguna y que la fiera humana ha demostrado una vez más, que el olor de la sangre le hace perder la forma que ordinariamente reviste.

A. Rincón.

Almuñécar

Al tomar la pluma para emborronar estas cuartillas, le hago bajo la más grata impresión. He tenido el gusto de leer dos comunicaciones, que el Alcalde de Motril ha dirigido al de Almuñécar, en que se transcriben dos telegramas, uno de ellos, referente á las gestiones hechas por la Comisión ante la sociedad general Azucarera, respecto á la solución dada al conflicto del precio de la caña de azucar. Aunque sin concretar la solución de una manera definitiva, se desprende perfectamente que ha entrado en una nueva faz que hace concebir buenas esperanzas, tanto para el presente año como para los sucesivos y que ha de estar en armonia el precio de la caña con el del azúcar.

No han sido, pues, estériles los trabajos realizados por la Comisión y bien merece ésta por parte de Motril, Salobreña y Almuñécar, un voto de gracias, y muy especialmente nuestro digno diputado, don José María Márquez.

Ya habrán visto los que otra cosa creían, que la Comisión expresada ha ido á Madrid á *defender los intereses de la región cañera*.

Ya hemos visto con satisfacción que la Sociedad Azucarera, como era de esperar, no se ha llevado de miras egoistas y que comprendiendo la razón de los labradores, ha cedido, evitando así un conflicto cuyos resultados eran bien fáciles de prever, pues en el presente año agrícola, al persistir la Sociedad General Azucarera en la escala gradual que ya conocemos, que en sí constituye una ruina para el labrador, por que no ha compensado los gastos de cultivo, unido con la escacés de frute por la sequía que hemos padecido y que por consecuencia no habrá una tercera parte del año anterior, sería lo mismo que condenar á toda la región que de la caña vive, á la miseria más espantosa y por consiguiente á tener que variar un cultivo á que estamos dedicados desde hace muchos años, por otros que desconocemos y cuyas consecuencias entendemos que habríamos de tocar tanto la sociedad general como los labradores. Felicitamos, pues, á todos por la solución dada al conflicto cañero.

El otro telegrama es del Diputado á Cortes por este distrito, don José María Márquez, el que da la buena nueva de haberse conseguido fondos para caminos vecinales y estar ya casi terminados los expedientes para la construcción de la carretera de Pinos á Almuñécar, del ferrocarril á la costa y del puerto de Motril y otras mejoras que no recuerdo.

Ya se hacían necesarias tales reformas en este distrito, que hasta la fecha se ha encontrado huérfano de personas que por él se interesasen; ya era tiempo de que los poderes públicos hicieran justicia á esta abandonada región, que tributando al Erario más que otras por su rico suelo, hallábase postergada, sin que fuese atendida, á pesar de las reclamaciones que constantemente ha hecho.

Grandes han sido las vicisitudes porque ha atravesado el distrito de Motril en este orden; por eso debe ser más grande aún la satisfacción que esperimentemos al realizar una aspiración que estaba encarnada en cada

uno de los habitantes que pueblan esta comarca, aspiración que se ha conseguido solamente por la actividad, interés y deseo del hacer bien por su país, de un hombre que no ha omitido medio para llevar á feliz término estas grandes empresas, cuyo valor no tiene límites: este hombre es don José María Márquez y Márquez, á quien tanto debe el distrito de Motril y de quien tanto espera.

Nos vamos á permitir apuntar una idea que, aunque no es nueva, bien merece tomarla en consideración:

En el ayuntamiento de Almuñécar, como en otros, existe un Pósito cuya aplicación ya conocemos; pero surje la dificultad, la mayoría de las veces, de que por ser pobre carece de fondos para poder atender á las exigencias de los labradores que á él tienen que recurrir, viéndose, por consiguiente, obligados aquéllos para hacer las labores á entregarse á los garfios de los usureros, quedando desmembradas la mayor parte de las veces por esta razón, las pequeñas propiedades que paulatinamente van á parar á manos de los señores *Matatías*. ¿No podría nuestro digno Diputado hacer, por los medios que fuesen pertinentes, que se aumentase la cantidad necesaria en dicho Pósito, ó en otro caso hacer las gestiones necesarias para que se crease en Almuñécar un Banco Agrícola?

Y ya que á Almuñécar nos concretamos, debemos consignar que los braceros se encuentran sin trabajo, siendo tristísima la situación porque atraviesan y que de no poner remedio á la crisis, será muy difícil prever las consecuencias que puede acarrear tal malestar; por lo cual llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que con urgencia se emprendan trabajos que puedan solucionar el conflicto.—*José G. de Atienza.*

Almuñécar 17 de Enero de 1906.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA

Si grande fué el triunfo de Kochanski en el primer concierto, completísimo fué el de anoche en el segundo.

El distinguido público ovacionó repetidamente al gran artista; todos los números del programa, merecieron á su conclusión tempestades de entusiastas aplausos.

En la *Rapsodia húngara*, de Hauser, Kochanski derrochó pasión, delicadeza y bríos; el público, subyugado, prolongó tanto los aplausos, que parecía no iban á tener fin.

Unánimes fueron los elogios, reconociéndose por todos que Kochanski es un artista prodigioso, de los elegidos, de los excepcionales, de los pocos que á su grandeza no pueden llegar los regateos de las envidias, ni siquiera la indiferencia de los frívolos.

Las mágicas creaciones de Kochanski, conmueven, deleitan y avasallan á todos por igual.

Repito que es un triunfador.

A última hora, la Empresa mandó repartir unas octavillas, en las que decía.

«Paul Kochanski y Netta Goldsmith, acaban de recibir un despacho de su empresario de París, Mr. J. J. Schuman, autorizándoles para que den otro concierto en Granada, el próximo domingo 21 de Enero.

Mlle. Netta Goldsmith, que es, además de profesora de piano, una notable violinista, ha telegrafiado á París pidiendo una obra de concierto para dos violines, y si la recibe á tiempo y se encuentra aquí profesor que la acompañe al piano, figurará en el programa del domingo y será ejecutada por ella y por Kochanski.

CERVANTES

Arniches y García Alvarez, han hecho otra variación sobre el tema del inimitable sainete *Los valientes*, al escribir *La reja de la Dolores*.

Y aunque la trama, por ello, carece de novedad, la manera de desarrollarla entretiene y divierte, por la fuerza cómica de algunas escenas y la gracia de los chistes.

La música de los maestros Serrano y Valverde, no es más que un pretexto para que la obra resulte lírica, en la acepción *trimestral* de la palabra; más claro, que de los numeritos que la constituyen, podría prescindirse sin menoscabo del conjunto y sin detrimento de los méritos que *La reja de la Dolores* tenga, si no fuera porque los maestros ya mencionados no cobrarían sus derechos de autores.

Los Ortas estuvieron graciosísimos; á ellos se debió la mayor parte del éxito.

Esperanza Marín, Alba y Guillot, muy acertados.

A todas las secciones continúa asistiendo mucho público; no dirán los empresarios que en Granada les resulta penosa la temida *cuenta de Enero*, como llaman á esta época en el *argot* de bastidores.—J. R.

SALÓN IRIS

Esta noche se despedirá de nuestro público la bella sonámbula Dorita, que será sometida á notables experimentos de sueño infonótico, estrabismo en la mirada, catalepsia y cambio de pulsaciones. Al final de cada turno, regalará á cada uno de los espectadores un sobre cerrado, conteniendo el oróscopo ó porvenir de la persona que reciba el sobre.

Mañana, sábado, estreno del interesante cuadro *Los cuatro bibelots modernos*, que ejecutarán otros tantos pequeños artistas que debutan en este salón.

GARBANZOS

No hay alteración ni en la situación ni en los precios de este artículo en Santander, rigiendo los señalados en la revista anterior, y siendo bastante buena la venta, ha habido arribos que comprenden 1.758 sacos; pero de ellos han seguido para Bilbao 1.004 sacos.

En Barcelona se cotiza como sigue: Smyrna, de 28 á 42; Trípoli, á 55; Levante, á 50; Alfarnates, á 98; especiales, á 80; Sanco, de 118 á 165; todo pesetas los 100 kilos.

En Valencia: Alfarnate, de primera, á 90 pesetas; idem de segunda, á 75; Smyrna, de 46 á 60, según clase, y Casablanca, cosecha anterior, número 28, á 44 pesetas.

En Serna (Burgos), los finos se venden á 200 y á 220 reales fanega, según clase y tamaño.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Canuto, rey y mártir; San Mário y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Canuto, rey y mártir, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración de San Mario y compañeros mártires. En la Misa 3.ª oración "Deus qui salutis,. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario de la S. I. M. á devoción de don Victoriano Montealegre.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, á las nueve.—A la misma hora en San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las nueve y nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Novena.—En honor de San Sebastián y en la iglesia del Sagrario, á las cuatro de la tarde.

Trecenario.—En honor de San Francisco de Paula, y en la iglesia de San Pedro, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Delegacion de Hacienda.

Venciendo el día 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes al cupón número 19 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, se ha dispuesto que desde el día 1.º de dicho mes, se admitan en la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido cupón y títulos amortizados.

—La Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas ha dispuesto, en virtud de lo que preceptúa el artículo 18 de la nueva Ley de presupuestos, que contribuyan con el 3 por 100 de sus dividendos, por el concepto de utilidades, las sociedades comanditarias por acciones.

—Ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase de la sección facultativa de montes, el ingeniero de la 15 región, don Faustino Pérez Cirera.

—Se ha nombrado oficial de tercera clase de la Inspección de Hacienda de Valencia, á don Juan Solís, el cual prestaba servicio, con igual categoría, en la Tesorería de Granada.

—Se nombra oficial de tercera clase de esta dependencia á don Juan José Reza, que servía en la Inspección de Orense.

—Se ha concedido pensión anual de 1250 pesetas á doña Julia González Olid, huérfana del teniente coronel de infantería, don Ramón González.

Estafeta de la Provincia.

El ayuntamiento de Baza ha quedado constituído en la siguiente forma:

Alcalde, de Real orden, don Francisco de Paula Morcillo; primer teniente de alcalde, don Juan Pedro Morcillo Fernández; segundo, don Francisco Castillo Pérez; tercero, don Ramón Martínez Camanforte; cuarto, don Francisco Carmona Martínez; síndicos, don Diego Martín Bermúdez y don Antonio Mañas Ponce; concejales, don José Sorroche Tamaya, don Juan Antonio Muñoz Fernández, don Antonio Molina Sánchez, don Manuel Valdivieso Mesa, don Antonio Yeste Valdivieso, don Manuel Gea Cano, don Nicolás Sánchez Huertas, don José Quirantes Hernández y don Francisco Suárez Quirantes.

El de Armilla, en esta forma: Alcalde, don Vicente Machado Toro; primer teniente de alcalde, don Francisco García Varela; segundo, don Francisco Jiménez Martín; síndico, don Antonio Cantos Toro; concejales, don José Sevilla Garrido, don Antonio Varela Ruiz, don Antonio Martínez Escobar, don Antonio Jaramillo Toro y don Aureliano Alcántara Escobar.

—El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos municipales formados por los ayuntamientos de Lentegí y Guájar Fondón.

—El alcalde de Beas de Granada ha comunicado al Gobernador civil, que durante el año último no ha impuesto multas por infracción de la Ley del descanso dominical.

—Los alcaldes de Iznalloz, Galera y Castilléjar, han enviado al Gobernador relación del estado de los respectivos pósitos municipales.

—Se ha participado al Gobernador civil, que el obrero Eduardo García García, natural de Loja, que sufrió un accidente estando al servicio de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha sido dado de alta, quedando inutilizado para el trabajo, porque le fué amputada la pierna izquierda. Se ha negado García á aceptar 700 pesetas que la compañía pretendió entregarle en concepto de indemnización, por considerar insuficiente dicha cantidad.

—El alcalde de Calahorra ha manifestado al Gobernador que no se han presentado á tomar posesión de sus cargos, los concejales de aquel ayuntamiento, don Alfonso Laines Amezcua, don José María Fernández Duarte y don Felipe Morales Sánchez.

—Ha empezado á hacer uso de licencia el alcalde de Alhama, don Francisco de Paula Espejo.

Le sustituye en su cargo, don Pedro Pérez Larios.

—El alcalde de Lugros ha enviado al Gobernador civil, el expediente instruído en solicitud de que se le conceda autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—También ha remitido el mismo alcalde lista de los señores que tienen derecho á designar compromisarios para elecciones de senadores.

—La sociedad *La Obra*, de Illora, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, José Lacolareño Pérez; vicepresidentes, Francisco Moraga Vera y Francisco Rubio Torralva; secretaría, Francisco Villan Tejero; vicesecretario, Alfonso Rute Cruz; tesorero, Tomás Ruiz López; vocales, Sebastián Berbel Benitez, José Santiago Macías, Antonio Cuesta Gómez, Cecilio Avila Coca, Francisco Morales Castro, Antonio Martín Cobos y Antonio Vesajo Liñán.

—Los alcaldes de Lanjarón y Lújar, han enviado al Gobernador los presupuestos ordinarios para 1906.

—Ha sido suprimida la plaza de peatón de la correspondencia pública de Láchar á Trasmulas.

Se ha creado una plaza de peatón de la correspondencia que servirá á Illora, Lachar y Trasmulas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 18 DE ENERO 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	8'2	709'88	N. E.	Despejado
A las 15	13.8	709'00	S. O.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 24'2.—Idem máxima á la sombra, 13'0.—Idem mínima cubierto, 6'1.—Idem mínima descubierto 3'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación 0'21

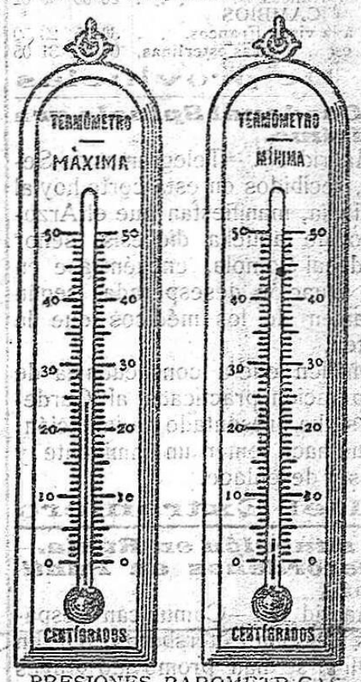

PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Enero de 1906

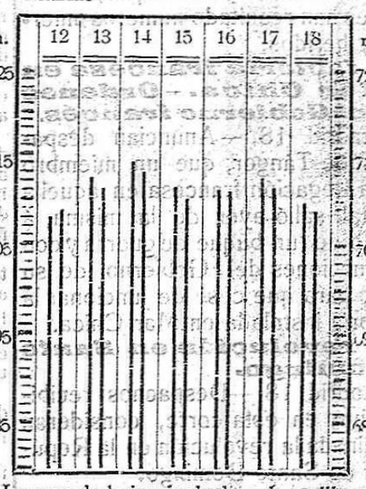

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Montefrío: contra Rogelio Peña Fernández, por lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra don Elías Nevot Rodríguez y otros, por falsedad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Albuñol: contra Antonio Hidalgo Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Raboso; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Salvador: contra Juan Manrique Jiménez, por contrabando. Abogado, señor Manzano; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección tercera.—Alhama: contra Juan Castro Murillo, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor D. Domínguez; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Baza: contra Francisco López Hernández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Romero Jiménez; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Málaga: don Luis Díaz con don José Sotes Conti; testamentaría de doña Josefa Escudero.

Campillo: contra Miguel Quesada Rodríguez, por lesiones.

Sagrario: contra José Raya González, por contrabando.

Campillo: contra Diego García Espigares, por lesiones.

Sagrario: contra José García Hidalgo, por atentado.

Orgiva: contra Juan Orellana, por lesiones.

***

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, seguidos entre doña Petra Espinosa Díaz y don José Díez de Ribera y Muro, sobre reconocimiento de hijos naturales.

—También se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida á instancia de don José Váquez Zamora y José Zamora Ortigosa, contra Antonio Godoy Galeote, por homicidio.

***

Se han concedido treinta días de licencia al Juez de primera instancia electo de Martos, don Eladio Rodríguez Valerías.

—Ha sido promovido en el turno cuarto al Juzgado de primera instancia de Motril, vacante por haber sido también promovido don Diego Lorente, don Leonardo Guerra y Puerta, que sirve el de Castro Urdiales.

—El señor Lorente Rodríguez ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Gerona.

***

El Juez del Campillo llama á los herederos de Juan Delgado Salinas.

TRIGOS

Tanto de las provincias castellanas como de la generalidad de las regiones agrícolas se tienen noticias del buen aspecto de los campos á los que han favorecido mucho las persistentes lluvias.

La paralización que durante mucho tiempo ha dominado en los mercados trigueros, parece toca á su término pues empieza á notarse alguna animación, ó que cuando menos, tiende á animarse, á cobrar cierta actividad.

No ha empezado aún la demanda de las regiones consumidoras; pero se abriga la esperanza de que no tardará mucho; y como por otra parte es bastante reducida la demanda en pequeñas partidas y tampoco abundan las ofertas, se sostienen firmes en sus pretensiones los que tienen buenas existencias.

También en Francia son reducidas las cantidades de este cereal que ofrecen en los mercados, lo que permite hallar fácil colocación á buenos precios.

Instruccion Pública.

Ha tomado posesión de su cargo, el maestro interino de la escuela de niños de Saleres, don Juan Bautista Pérez Cantos.

—El alcalde de Villanueva Mesía ha enviado al Gobernador el presupuesto de material de aquellas escuelas públicas.

—Han sido nombrados:

Don José Muñoz Molinero, maestro en propiedad, por concurso único, de la escuela de Sarva (Jaén), con 625 pesetas anuales de sueldo.

Don Manuel Irribaren Elías, de la auxiliaría de Fuensanta, con el mismo haber.

Don Juan Martínez Salcedo, idem de los Villares, con idem.

Don Mario Celia Rey, idem de la auxiliaría de los Villares, con idem.

Doña Carmen Aróstegui Montoya, idem de la escuela mixta de Arroyo Molina, con 625.

Doña María Concepción Fernández, idem de la de Pontón Alto (Jaén), con 500 pesetas.

Don Antonio Rueda Montoya, interino de la escuela incompleta de Balerma, con 375 pesetas.

—Han sido ascendidos al primer quinquenio sobre el sueldo que actualmente disfrutan, los profesores numerarios siguientes:

Doña Amparo Basseceur Tardio, doña Ana María Solo de Zaldívar y don Joaquín Cerrallo Fonte, de las Escuelas Normales de Granada.

Don Antonio Calvo Montalván, de la Normal de Jaén.

Don Domingo Lozano Martínez, del Instituto de Almería.

Don Estéban Blanco Alcántara y don Antonio González Baibi, de la Escuela Normal de maestros de Málaga.

Don José Moya, de la Normal de Córdoba.

—Se han expedido títulos de bachiller en artes, á favor de don José Berlanga Perea y don Federico Impellitien Baltar.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Guerra.—Leyes fijando la fuerza del Ejército permanente durante los años 1905 y 1906.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la Dignidad de Arcediano, vacante en la Catedral de Sevilla, al Presbítero don Luciano Rivas Santiago.

Instrucción pública.—Real orden modificando la plantilla del personal docente señalado á la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Ley del ministerio de Hacienda.

Edicto aprobando las elecciones municipales verificadas en La Calahorra.

Otros de los Alcaldes de Benamaurel, Benalúa de Guadix y Motril, anunciando la subasta de consumos.

Nacimientos y defunciones ocurridas durante el mes de Diciembre próximo pasado, en esta capital.

Lista de los individuos que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores en los pueblos de Churriana y Jete.

Relación de las operaciones que se practicarán por el Cuerpo Nacional de ingenieros de minas de este distrito.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido:

Don Antonio García Samos.

Nacimientos, 1.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido:

Isabel S. Bueno, párvulo.

Trinidad González García.

Nacimientos, 2.

MAIZ

Los mercados de Barcelona y Santander no ofrecen ninguna novedad, pues en el primero continúa cotizándose el maiz Rosario con saco, á 24 pesetas los cien kilos, y en el segundo á 27 pesetas, siendo únicamente de notar que aún cuando la venta es reducida, tiende á animarse, afirmándose el precio citado.

Los 100 kilos se cotizan en París, de 17, 25 á 22 francos, y en Burdeos, á 17'50. En Marsella rigen los siguientes precios: maiz de Cincuantini, de 17'25 á 17'75 francos; de Olessa, de 13'50 á 14'25, y de Poté, de 13'50 á 13'75.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro, marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sahalegui, segundo capitán de Vitoria.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 18 de Enero de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta	42
Idem en San Sebastián	43
Existencias 150 arrobas.	
Trigos en la Alhóndiga	60 á 65 fanega
Cebada	40 á 44 "
Habas	65 á 69 "
Maíz	60 á 64 "
Yeros	60 á 68 "

MÁLAGA

Aceites, añejo superior	43
Fresco claro	42

SEVILLA

Alverjones	70 á 74 fanega
Cebada del país	35 á 36 "
Idem extremeña	30 á 32 "
Escaña	27 á 29 "
Garbanzos gordos	190 á 210 "
Idem regulares	180 á 185 "
Idem medianos	160 á 170 "
Guijas	40 á 45 "
Habas tarragonas	90 á 106 "
Harina primera	20 á 22 arroba
Idem segunda	17 á 18 "
Idem tercera	16 á 17 "
Maíz	51 á 55 fanega
Trigos cerrados	66 á 68 "
Yeros	00 á 00 arroba
Aceites nuevos	46 y 14

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer	1104 quintales.
Entrada de hoy	143
Total	1247
Vendido	91
Equivalente: á 300 fanegas, quedan	1156

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

19 reses mayores, con peso de 3637 kilos, de 1'62 á 2'00.

30 borregos, con peso de 177 kilos, á 1'90, á 2'00.

9 chotos, con peso de 38 kilos, á 1'58.

Romana del pescado

Almejas, 0'22 kilo; pijotas, 1'33; sardinas, 0'78; pescada, 1'50; bonitos, 0'95; salmonetes, 1'64; marías, 0'00; boquerones, 1'16; morraya, 0'64; japutas, 1'34; atún, 1'60.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Compañía de Casimiro Ortas.

Funciones por secciones para hoy.

Primer viernes de moda.

A las ocho.

El perro chico

A las nueve.

El último chulo

A las diez.

El rosario de coral

A las once.

La reja de la Dolores

Butacas, 0'90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraíso, 0'18; el timbre á cargo del público.

Cinematógrafo Pascualini

Embovedado de la Carr...

Funciones para hoy.

Doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración la colosal película de gran atracción Historia en colores Cristóbal Colón ó el descubrimiento de las Américas, Fantasía japonesa, Cintas de gran novedad, Ladrón de conejos y la preciosa proyección artística de gran novedad Los excéntricos barristas.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Unicos Licor y Elíxir DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, "Las Colonias,, Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Lineros, 5; Luis Montealegre, Café y pastelería "El Pasaje,, calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elíxir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tarragona, calle Hospital, 32, Barcelona.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibiricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacen en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Consultorio Médico-Quirúrgico

GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una á dos.

General de Medicina y Cirujía, de 2 á 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

(Entrada por la calle de ZAPATEROS)

Dependiente. Con el título de Bachiller y conocimientos generales, se ofrece con buenas referencias, para contabilidad ó escritorio, administrador ó encargado, escribiente, etc., etc.

Dirigirse, enviando señas, á don José Rojo, Elvira, 115.—Granada.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes.

Cauchiles

Se ha prorrogado el plazo de recaudación voluntaria hasta el día 20 del actual. Los contribuyentes que no hayan hecho efectivos sus recibos pueden recogerlos antes que trascurra dicha fecha, en evitación de recargos en las oficinas establecidas en la calle de San Antón, 39.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos á cuatro.—Gomérez, 9.

Queda abierta la suscripción para todo el año 1906, á las notables Revistas semanales **Ilustración Artística** y á la **Ilustración Española y Americana.**

La primera regala, durante el año 1906, cinco tomos lujosamente encuadernados, de obras escogidas, y la "Revista de Modas y Labores,, y "Salón de la Moda,. Tres meses 13 pesetas, y 11 pesetas tres meses la segunda. Se mandan francos de porte fuera de Granada.

Los señores suscriptores tienen derecho á encargar hasta seis retratos del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas cada uno; lo que representa, en relación, un gran regalo, por ser notorio que dichas ampliaciones fotográficas valen 50 pesetas.

Se toma nota de las suscripciones en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha. E. Pons.

Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

Consulta de dos á cuatro, excepto los días festivos.—Gran Vía de Colón número 6, piso primero.

SE VENDE

una magnífica obra ilustrada y recientemente encuadernada, con infinidad de grabados intercalados en el texto, compuesta de tres tomos en cuarto mayor. Historia de la Interinidad y Guerra civil de España durante el reinado de D. Amadeo

Consta de 115 cuadernos á 50 céntimos de pesetas cada uno, ó sea, 230 reales sin encuadernación.

Informarán en la Administración de este periódico.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.°—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.° 63, frente al Banco de España.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Biblioteca "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación deesta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cadaobra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al ólee. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

HUESPED

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación.

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)

Representante exclusivo en Granada, **Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.**

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Casa Pericás

PAPELERÍA, IMPRENTA

Y OBJETOS PARA ESCRITORIO

Puerta Real

Casa la más antigua en este ramo y la que más ventajas ofrece en trabajos tipográficos, especiales para oficinas del Estado y particulares, despachos y escritorios. Papel para escribir con máquinas y azul carbón para copias.

Papeles para fumar del país y extranjeros.

Precios económicos. Ventas al contado. **Granada.**

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

VINO y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Domingo Hernández Velilla

Lineros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

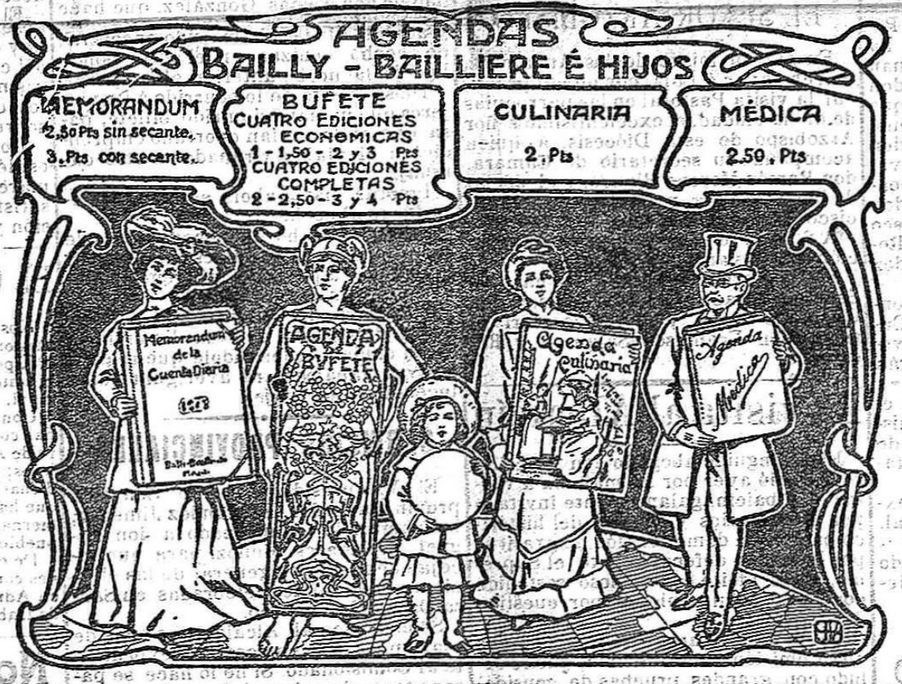

EL FÉNIX

COMPAÑÍA FRANCESA

fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO 18

Granada

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 41

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE

LOS LOBEZNOS DEL GRAN MUNDO

do de la carta escrita al príncipe por Olimpia.

Después de comer ambas mujeres se pasearon del brazo en el parque; luego volvieron al castillo, dedicando largo rato á la música y permaneciendo juntas hasta media noche.

Catalina quiso acompañar personalmente á Olimpia hasta la habitación que tenía destinada.

Para Alexis se había dispuesto una habitación que se comunicaba con la de la vizcondesa por medio de una puerta que ordinariamente permanecía condenada.

Cuando la princesa se hubo retirado, Olimpia corrió el cerrojo de la puertecilla y la abrió.

Alexis se había sentado en una butaca, para pasar en ella la noche dispuesto á todo lo que pudiera ocurrir.

Olimpia se acostó en la cama, pero antes puso debajo de la almohada su revólver y el puñal circasiano.

—Por lo visto, será durante la caza—se dijo la vizcondesa al levantarse.

En el patio se oía ya piafar á los caballos y á los perros ladrando al oir los chasquidos de los látigos.

Olimpia se asomó á la ventana, viendo á Catalina que estaba hablando con un hombre que iba cubierto de polvo y que sin duda había viajado durante toda la noche.

Aquel hombre era Ivan, que acababa de llegar precipitadamente de Nantes.

La princesa levantó la cabeza, y saludando á Olimpia, le dijo:

—Venid en seguida, amiga mía. Según parece, los lobos se han levantado ya.

Ivan había levantado también la cabeza y miraba á Olimpia.

Esta se estremeció.

—¡Ah! ¡ah!—se dijo.—Decididamente será durante la caza cuando ocurrirá la catástrofe que Catalina prepara. Ivan está de regreso y para que haya llegado tan pronto preciso es que la princesa haya adoptado una importante resolución.

Mientras se hacía estas consideraciones, Mad de Gonidec iba vistiéndose tranquilamente, sin olvidarse llevar consigo el revólver y el puñal circasiano.

XXXII

Diez minutos después, Olimpia, Catalina, Alexis Ukarieff é Ivan estaban á caballo.

Los perros y los guardias habían marchado delante.

Catalina llevaba á Ivan á su derecha.

Olimpia marchaba al lado de Alexis.

La princesa decía en lengua tártara á su favorito:

—Tú te encargas de Alexis, ¿verdad?

—Sí, señora.

—¿Has dicho á los guardias lo que deben hacer?

—Sí; no hay cuidado, no vendrán.

—¿Oigan lo que oigan?

—Oigan lo que oigan.

—Está bien.

Olimpia decía entre tanto á Alexis:

—Atiende bien lo que voy á decirte.

—Hablad, querida amiga.

—Dentro de poco, cuando den la señal, pondrás tu caballo al lado de Ivan.

—Entendido. ¿Qué más?

—Catalina y yo pondremos seguramente nuestros caballos al galope; Ivan querrá seguirnos.

—¿Y qué?

—Tú se lo impedirás.

—Pero...

—Y si por casualidad oyeras un tiro ó aunque sean varios, como si nada hubieras oído...

—Pero—interrumpió Alexis algo alarmado—¿qué es lo que va á suceder?

—Eso es cosa que no te incumbe.

El joven inclinó la cabeza en señal de sumisión.

Como se ve, las dos mujeres se habían mutuamente adivinado y hacían á sus respectivos favoritos idénticos encargos.

El parque de la Lorgerie era, como hemos dicho, muy extenso.

Además estaba muy accidentado, lo cortaba un riachuelo y en algunos puntos tenía un aspecto montuoso y salvaje.

Después de haber corrido un rato al galope al lado de Ivan, Catalina se detuvo.

Olimpia, que se había quedado un poco rezagada, acercóse á ella.

—Querida amiga, el punto de cita es allá arriba, en la cúspide de las Rocas Negras—dijo la princesa señalando con la mano hacia el Norte.

—¡Ah!—contestó Olimpia.—¿Desde allí atacaremos?

—Sí; la loba y los lobeznos están en una hondonada, al lado de ese montecillo.

La vizcondesa puso su caballo al lado del de Catalina.

Ivan y Alexis se quedaron atrás.

Catalina había puesto otra vez su cabalgadura al galope; Olimpia había hecho lo mismo, y así al poco rato llegaron ambas á la meseta de las Rocas Negras.

Los guardas esperaban en aquel punto con sus traillas de perros.

El capataz dió cuenta de sus observaciones acerca de la caza que iba á perseguirse, y la princesa, después de haberle oído, ordenó que no se atacase hasta media hora después.

—Vamos á colocarnos en buen sitio—dijo la princesa á Olimpia.

—Vamos—contestó la vizcondesa.

—Mirad—añadió Catalina,—allá abajo, á la otra parte de aquellos abetos, hay una garganta en la que seguramente se meterá la loba apenas oiga los primeros ladridos de los perros.

—¡Ah!—contestó Olimpia.

—Vamos, pues, allá; quiero que tengáis el placer de verla pasar con la cabeza alta y la boca llena de espuma, seguida de sus lobeznos.

—Vamos—repitió Mad. de Gonidec.

Ambas mujeres abandonaron la meseta de las Rocas Negras, y á todo galope bajaron una pendiente rápida.

Catalina no se detuvo hasta que estuvieron al otro lado de los abetos.

Aquellos sitios estaban desiertos y tenían un aspecto salvaje.

La princesa miró entonces á Olimpia, diciéndole:

—Señora, tengo que haceros una confesión.

—¡Ah!—exclamó Olimpia.

—En el parque no hay lobos.

—Ya lo sé—respondió Mad. de Gonidec.

—¿No os sorprende, pues, mi confesión?

—De ninguna manera.

—¡Ah!

Las dos mujeres se contemplaban mutuamente de tal modo, que se hubiera dicho que eran sus miradas como hojas de espada que se cruzan y brillan á los rayos del sol.

—En ese caso ¿sabéis por qué os he traído aquí?—siguió diciendo la princesa.